

2101

**DA TÉRMINO A AUTORIZACIÓN
FUNCIONAMIENTO EN BIEN NACIONAL DE USO
PÚBLICO Y ANULA PATENTE DE ESTACIONADO,
POR MOTIVO QUE SEÑALA.**

INDEPENDENCIA, 16 MAY 2019 ...

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2384/2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 591 de Administrador Municipal de 15 de mayo de 201, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 15 de mayo de 2019, que adjunta memorándum N° 239 de Jefe de Departamento Inspección General de 30 de abril de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 2178 de 07 de mayo de 2018, que nombró subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **DA TÉRMINO**, a la autorización de funcionamiento de estacionado: en Bien Nacional de Uso Público, ubicado en calle Rivera frente al N°1204; y, **ANULÁSE**, de la patente Rol N° N°104710, otorgada al contribuyente don Roxana Pineda Condori, cédula de identidad N° [REDACTED], giro de confites y bebidas por hacer Mal Uso de su giro Comercial, no respetar horario de trabajo y no trabajar la Titular.


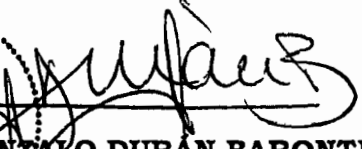
2.- El Departamento de Impuestos y Derechos, debe proceder a anular la patente de estacionado Rol N° 104710.

3.- El Departamento de Inspección General, deberá notificar el presente decreto a contribuyente doña Roxana Pineda Condori, cédula de identidad N° [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y NOTIFÍQUESE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/gcha

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dpto. Inspección General - Dpto. Impuestos y Derechos - Interesado - Oficina de Partes.
150519